



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PARA SELECCIONAR EL CARTEL DEL XXVII *Salón de Estudiantes Grado y Posgrado, y Ferisport 2023*

Este Rectorado, de conformidad con la propuesta formulada por el jurado conformado a los efectos de seleccionar el cartel ganador del concurso convocado por **Resolución de 26 de enero de 2023**, realizada a través de la Vicerrectora de Estudiantes, como órgano encargado de la instrucción del procedimiento,

ACUERDA

conceder el premio al cartel n.º **8556** propuesto por **D. Iván Martín Hernández**.

Asimismo, el cartel seleccionado se publicará en la web del Centro de Atención a Estudiantes (CAT), en <https://cat.us.es/seccion/durante-los-estudios/participacion-estudiantil/premios-y-concursos/cartel-salon-de-estudiantes>, una vez realizada la notificación individual a su autor y firmada por éste la cesión de derechos de propiedad intelectual a la Universidad de Sevilla, así como las modificaciones acordadas, en su caso.

El cartel premiado será utilizado para la promoción del **XXVII Salón de Estudiantes Grado y Posgrado y Ferisport 2023**.

La entrega del premio tendrá lugar durante la celebración del Salón, conforme la dinámica de desarrollo lo permita, lo que será notificado previamente al interesado.

Contra esta Resolución de adjudicación de este premio, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla a la fecha de su firma
Fdo. Miguel Ángel Castro Arroyo,
RECTOR

Código Seguro De Verificación	2P89NX6ds1fa5kMAU13x5w==	Fecha	13/03/2023
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2P89NX6ds1fa5kMAU13x5w%3D%3D		



Código Seguro de verificación: 5AQ9vxG8OT5q8laXnngvzwGelB+t4Dkm. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	13/03/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	5AQ9vxG8OT5q8laXnngvzwGelB+t4Dkm	PÁGINA	1/1
 5AQ9vxG8OT5q8laXnngvzwGelB+t4Dkm				